



**ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES
DE OVIEDO**

MEMORIA AÑO 2020

INDICE

1°.- Organigrama Directivo.....	Pág. 3
* Junta de Gobierno	
2°.- Comisiones de Trabajo.....	Pág. 3 - 4
3°.- Estadística.....	Pág. 4
4°.- Actividad Colegial.....	Pág. 4 - 5
* Altas y bajas de Colegiados durante el año	
* Procedimientos Sancionadores	
* Deontología	
* Incompatibilidades	
5°.- Servicios Colegiales	Pág. 5
* Servicios del turno de oficio	
* Servicio de notificaciones y traslados de copias	
* Servicios de atención al consumidor	
6°.- Informe Gestión Económica.....	Pág. 6 - 9
* Balance de Situación 2020	
* Cuenta de Resultados 2020	
* Presupuesto año 2020	
* Gastos personal	
* Importe cuotas colegiales	
* Retribución miembros Junta Gobierno	

MEMORIA ACTIVIDADES COLEGIO

El objeto de la presente memoria de actividades es cumplir la normativa europea de dar publicidad de las actividades que ha desarrollado el Colegio durante el año 2020, referidas tanto al aspecto económico, funcional, organizativo y colegial.

1º.- Organigrama Directivo.

El Estatuto del Ilustre Colegio de Procuradores de Oviedo, fue aprobado por Junta General Extraordinaria celebrada el día 27 de Abril de 2004 y ratificado por el Comité Ejecutivo del Consejo General de los Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2004. La Junta General Extraordinaria celebrada el día 25 de Noviembre, aprobó la nueva redacción dada a los Art. 62 y 75, para su adaptación a la Ley 4/2015 de 27 de Abril por la que se regula el Estatuto de la víctima del delito.

En su Capítulo III, Artículo 11, establece que la Junta General es el supremo órgano de gobierno del Colegio y se celebrará previa convocatoria de la de Gobierno, bajo la presidencia del Decano o de quien legalmente le sustituya. Las Juntas Generales podrán ser Ordinarias y Extraordinarias.

La Ordinaria al menos deberá celebrarse dos al año en el primer y último trimestres, siendo su cometido, entre otros, el de la aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio y la del presupuesto para el año siguiente.

La Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno de este Colegio resultó electa el día 9 de Octubre de 2020, estando constituida por:

Decana: Excma. Sra. Doña María Encarnación Losa Pérez-Curiel.

Vicedecana: Doña Patricia Álvarez Martínez.

Secretaria: Doña María del Pilar Lana Álvarez.

Vicesecretario: Don Antonio Sastre Quirós.

Tesorero: Don Plácido Álvarez-Buylla Fernández.

Vocal 1º: Don Juan Ramón Junquera Quintana.

Vocal 2º: Doña María Consuelo Morales Suárez.

Vocal 3º: Don Fernando López González.

Vocal 4º: Doña María Mercedes Márquez Cabal.

Vocal 5º: Doña Bárbara Estrada Marina.

Vocal 6º: Doña Noelia Alonso Corao.

Vocal 7º: Doña María Jesús Crespo Rellán.

2º.- Comisiones de Trabajo.

Habiendo sido renovados los cargos de la Junta de Gobierno, también lo han sido las Comisiones que están constituidas de la siguiente manera:

2.1 Comisión de Honorarios:

Vicedecana: Doña Patricia Álvarez Martínez

Secretaria: Doña María del Pilar Lana Álvarez

Tesorero: Don Plácido Álvarez-Buylla Fernández

Vocal 2º: Doña María Consuelo Morales Suárez

Vocal 4º: Doña María Mercedes Márquez Cabal

Durante el año 2020 atendió todas las consultas que sobre cuenta de gastos suplidos y derechos de Procuradores hicieron tanto los propios colegiados como los consumidores.

2.2 Comisión de Modernización-Informática:

Vicesecretario: Don Antonio Sastre Quirós

Vocal 1º: Don Juan Ramón Junquera Quintana

Vocal 5º: Doña Bárbara Estrada Marina

Vocal 6º: Doña Noelia Alonso Corao

Vocal 7º: Doña María Jesús Crespo Rellán

2.3 Comisión de Justicia Gratuita:

Titular: Vocal 3º: Don Fernando López González

Suplente: Secretaria: Doña María del Pilar Lana Álvarez

3º.- Estadística.

3.1 Colegiados

Los 250 Colegiados Ejercientes están adscritos a los distintos Partidos Judiciales pertenecientes a este Colegio como sigue:

Partido Judicial de Oviedo.....	137	Colegiados
Partido Judicial de Avilés.....	27	Colegiados
Partido Judicial de Cangas del Narcea y Tineo.....	6	Colegiados
Partido Judicial de Cangas de Onís y Piloña.....	10	Colegiados
Partido Judicial de Grado y Pravia.....	9	Colegiados
Partido Judicial de Luarca y Castropol.....	7	Colegiados
Partido Judicial de Llanes.....	7	Colegiados
Partido Judicial de Mieres.....	9	Colegiados
Partido Judicial de Laviana y Langreo.....	19	Colegiados
Partido Judicial de Lena.....	4	Colegiados
Partido Judicial de Siero.....	15	Colegiados
TOTAL COLEGIADOS	250	Colegiados

3.2 Juntas celebradas

Se han celebrado 11 Juntas de Gobierno, 2 Juntas Generales Ordinarias 5 Juntas de Urgencia.

4º.- Actividad Colegial.

4.1 Altas y Bajas Colegiados durante el año

Durante el año 2020 se han producido **DOS altas** como Ejercientes: Doña María Eugenia Rodríguez Cervero (No Ejerciente) y Don Enrique Robles Méndez (No Ejerciente), respecto a las bajas, se ha producido un total de: **TRES Bajas Totales: Tres Ejercientes:** Doña Begoña

Flores Pichardo, Doña Isabel García-Bernardo Pendás y Doña Concepción Méndez Suarez, **UNA Baja Ejerciente a No Ejerciente:** Don José Ramón Selgas Martínez; y **TRES Bajas No Ejercientes:** Doña M^a Eugenia Rodríguez Cervero, Don Enrique Robles Méndez y Doña M^a Ely Alonso Gavito; **DOS Bajas por Jubilación:** Doña M^a Isabel González-Izquierdo Castejón y Doña M^a del Pilar Tuero Aller y **DOS Bajas por Fallecimiento:** Don Armando Sierra Blanco (No Ejerciente) y Doña Florentina González Rubín (Ejerciente).

Al 31 de Diciembre de 2020, el número de Colegiados inscritos como ejercientes en el Colegio eran 250, los no ejercientes 30 y los jubilados 19.

4.2 Procedimientos sancionadores.

Expedientes Disciplinarios: Durante este ejercicio no se ha incoado ningún expediente disciplinario.

Diligencias Informativas: Durante el año no se han incoado ningunas Diligencias Informativas.

4.3 Número de quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios.

Quejas y reclamaciones: se han presentado 6 quejas, habiendo sido sobreseídas todas ellas.

4.4.- Deontología

El Colegio de Procuradores de Oviedo, se rige por el Código Deontológico elaborado por el Consejo General de los Procuradores de los Tribunales de España, aprobado por el Pleno Ordinario de 17 de Diciembre de 2010.

4.5.- Normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen ninguna incompatibilidad ni conflicto de intereses para el desempeño de sus cargos.

5º.- Servicios Colegiales

5.1 Servicio del turno de oficio.

Asuntos del turno de oficio Registrados fueron: **11.297**, los Turnados: **8.250**, y los Justificados: **4.330**.

La retribución abonada por la Consejería de Justicia se incrementó en Enero un 2% y en junio un 3,5% respecto al año anterior, pasando a ser: Tur. Civiles, 45,98 €; Tur. Penales 34,49 €; Ap. Civil 31,35 €; y Ap. Penal 31,35 €.

5.2 Servicio de notificaciones y traslados de copias:

Las notificaciones por LexNET durante el ejercicio fueron **809.312** y los traslados de copias **138.946**.

5.3 Servicio atención al consumidor.

Durante el año 2020 se han recibido 7 consultas de revisión de cuentas de Colegiados, habiendo sido informadas y contestadas todas ellas por la Comisión de Honorarios.

6º.- Informe Gestión Económica.

6.1.- Balance de situación al 31 de Diciembre de 2020

BALANCE DE SITUACIÓN 2020

ACTIVO	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.736,23	2.583,37	FONDOS PROPIOS	952.046,44	1.045.192,58
Aplicaciones Informáticas	12.310,02	10.495,02	Fondo Social	262.028,02	262.028,02
Amort. Acum. Inmo. Intangible	-10.573,79	-7.911,65	Fondo Subsidio Incapacidad Transit.	32.908,95	32.908,95
INMOVILIZADO MATERIAL	386.290,46	401.543,08	Fondo Asistencia Colegial	660.749,43	659.709,43
Terrenos y construcciones sede central	427.078,18	427.078,18	Remanente	99.821,13	103.034,56
Instalaciones sede central	48.669,50	48.669,50	Resultado ejercicio	-103.461,09	-12.488,38
Mobiliario y enseres sede central	20.480,66	20.480,66			
Mobiliario y enseres delegaciones	97.694,67	97.379,58	PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
Equipos proceso información	28.951,23	61.735,87	DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
Otro inmovilizado	7.342,66	7.342,66	Fianzas recibidas largo plazo	0,00	0,00
Equipo fotocopiado sede central	3.356,60	3.356,60			
Equipo fotocopiado resto delegaciones	17.016,61	17.016,61			
	650.590,11	683.059,66	PASIVO CORRIENTE		
Amort. construcciones sede central	-54.160,61	-51.436,98	ACREEDORES COMERC. Y OTRAS CTAS. A COBRAR	58.279,99	21.592,29
Amort. Instalaciones sede central	-45.485,89	-41.902,20	Proveedores	0	0,00
Amort. mob. y enseres sede central	-20.480,66	-20.480,66	Proveedores fact. pdtes de recibir	3115,75	8.734,25
Amort. mob. y enseres delegaciones	-96.095,89	-95.761,99	Acreedores diversos	180	0,00
Amort. Equipos proceso información	-21.893,39	-46.144,18	Provisión para otras responsabilidades	38277,8	0,00
Amort. Otro inmovilizado	-6.900,64	-7.342,66	Hacienda acreedor IVA	1407,16	1.521,83
Amort. equipo fotocopiado sede central	-2.265,96	-1.431,30	Hacienda acreedor retenc. IRPF	9469,28	5.470,57
Amort. equipo fotocopiado delegaciones	-17.016,61	-17.016,61	Organism. Seguridad Soc. acreedores	5830	5.865,64
	-264.299,65	-281.516,58			
ACTIVO CORRIENTE					
EXISTENCIAS	435,52	508,17			
Insignias	105,77	105,77			
Tarjetas criptográficas	66,32	151,59			
Lectores tarjetas	263,43	250,81			
DEUDORES COMERC. Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	22.449,17	14.176,70			
Cuotas ordinarias impagadas	1.340,64	670,32			
Cuota Consejo General impagada	275,79	91,18			
Partidas pendientes de aplicación	256,89	13347,91			
Cuotas fotocopias impagadas	315,60	0,00			
Otros deudores	1.779,13	0,00			
Hª Pública deudora IS y Administraciones Públicas deudoras	18.481,12	67,29			
CUENTAS FINANCIERAS	599.415,05	647.973,55			
Inter. C.P. valor. Renta F.	0,00	13,15			
Caja	3.609,23	2.824,43			
Bancos	69.022,15	203.352,30			
Fondos Inversión	526.783,67	391.783,67			
Imposiciones a corto plazo	0,00	50.000,00			
TOTAL ACTIVO	1.010.326,43	1.066.784,87	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.010.326,43	1.066.784,87

6.2.- Cuentas de Resultados año 2020

CUENTA DE RESULTADOS Enero - Diciembre 2020	
INGRESOS:	
INGRESOS POR CUOTAS	261.385,61 €
Ingresos por Cuotas Ordinaria.....	212.938,53 €
Ingresos por Cuotas Incorporación.....	0,00 €
Ingresos por Cuotas Consejo General.....	48.447,08 €
	<u>261.385,61 €</u>
OTROS INGRESOS	13.509,46 €
Resultado fotocopias.....	-20.199,93 €
Ingresos Gestión Turno Oficio.....	32.835,52 €
Ingresos diversos.....	873,87 €
	<u>13.509,46 €</u>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	555,13 €
Ingresos Extraordinarios.....	555,13 €
	<u>555,13 €</u>
TOTAL INGRESOS	275.450,20 €
GASTOS:	
GASTOS DIVERSOS	365.218,89 €
Compras Lectores y tarjetas.....	400,76 €
Variación existencias Lectores y Tarjetas.....	72,65 €
Reparación y conservación.....	8.434,54 €
Primas de seguros.....	4.088,00 €
Servicios bancarios y similares.....	289,56 €
Suministros.....	2.120,80 €
Otros servicios.....	95.607,20 €
Indemnizaciones personal cierre oficinas.....	38.277,80 €
Sueldos y Salarios.....	161.061,52 €
Seguridad social cargo empresa.....	50.415,90 €
Desplazamientos personal.....	2.993,28 €
Otros tributos.....	1.456,16 €
	<u>365.218,17</u>
Gasto Impuesto sobre Sociedades.....	0,72 €
AMORTIZACIONES	12.996,67 €
Amortizaciones del Inmovilizado.....	12.996,67
PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	585,66 €
Cuotas de 3 Colegiados.....	585,66
	<u>585,66</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS	110,07 €
Gastos Extraordinarios.....	110,07
	<u>110,07</u>
TOTAL GASTOS	378.911,29 €
RESULTADOS Enero - Diciembre 2020	-103.461,09 €

6.3.- Presupuesto ingresos y gastos año 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2020	
INGRESOS:	GASTOS:
INGRESOS POR CUOTAS 308.200,00 €	GASTOS DIVERSOS 336.350,00 €
* Ingresos por Cuotas Ordinaria..... 256.000,00 €	* Reparación y conservación..... 9.900,00 €
* Ingresos por Cuotas Incorporación..... 0,00 €	* Primas de seguros..... 3.700,00 €
* Ingresos por Cuotas Procuradores foráneos..... 2.500,00 €	* Servicios bancarios y similares..... 100,00 €
Ingresos por Cuotas Consejo General..... 49.700,00 €	* Suministros..... 2.700,00 €
308.200,00 €	* Gastos Consejo General..... 49.700,00 €
OTROS INGRESOS 35.030,00 €	* Otros servicios..... 60.090,00 €
* Resultado fotocopias..... -3.000,00 €	* Sueldos y Salarios..... 158.400,00 €
* Ingresos Gestión Turno Oficio..... 38.000,00 €	* Seguridad social cargo empresa..... 49.500,00 €
* Ingresos por Inversiones Financieras..... 30,00 €	* Dietas..... 760,00 €
* Ingresos diversos..... 0,00 €	* Otros tributos..... 1.500,00 €
35.030,00 €	336.350,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS 100,00 €	* Gasto Impuesto sobre Sociedades..... 0,00 €
* Ingresos Extraordinarios..... 100,00 €	AMORTIZACIONES 18.000,00 €
100,00 €	* Amortizaciones del Inmovilizado..... 18.000,00
TOTAL INGRESOS 343.330,00 €	18.000,00
	PERDIDAS PROCEDENTE INMOVILIZADO MATERIAL 0,00 €
	* Retirada máquina MXM-753-U Of.Not.Oviedo..... 0,00
	0,00
	PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES 700,00 €
	* Cuotas Emilio Solís..... 700,00
	700,00
	GASTOS EXTRAORDINARIOS 30,00 €
	* Gastos Extraordinarios..... 30,00
	30,00
	TOTAL GASTOS 355.080,00 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	
RESULTADO	-11.750,00 €

PRESUPUESTO ÚNICO

- * No hay incremento de cuotas, que se siguen manteniendo en 83,79 € para los Colegiados Ejercientes y 3,90 € para los Colegiados No Ejercientes.
- * Se Incluye el cobro a los procuradores de otros Colegios que actúen en el ámbito de éste, la cantidad de 3,75 € por mes que tengan notificaciones.
- * Dado el resultado negativo de la explotación de fotocopias del año 2019, se prevé un incremento en el precio de las mismas a 0,07 € más IVA.
- * El resto de partidas del presupuesto en lo que respecta a lo gastos tiene un incremento del IPC del 1%.

6.4.- Gastos de personal - Empleados

El Colegio de Procuradores de Oviedo, al 31 de Diciembre de 2020, tiene nueve empleados distribuidos de la siguiente manera:

Sede Colegial:

Tres empleados a jornada completa, horario de (9 a 14 y 16 a 19) y dos a tiempo parcial de 27 horas semanales (L-X de 9 a 14 y de 16 a 19, M-J de 16 a 19 y V de 9 a 14) que se complementa con el trabajo en las Oficinas Mieres y Siero.

Oficina Notificaciones y servicio de fotocopias:

Partido Judicial de Oviedo: un empleado con jornada de 7 horas (8 a 15 horas)

Partido Judicial de Avilés y Langreo: un empleado con jornada de 20 horas semanales (L-X-V de 10 a 14 horas en Avilés y M-J de 10 a 14 horas en Langreo).

Partido Judicial de Luarca: un empleado con jornada de 15 horas semanales (M-J-V de 10 a 14 horas).

Partido Judicial de Llanes: un empleado con jornada de 15 horas semanales (M-J-V de 10 a 14 horas).

Partido Judicial de Mieres: un empleado con jornada de 8 horas semanales (M-J de 10 a 14 horas).

Partido Judicial de Siero: un empleado con jornada de 8 horas semanales (M-J de 10 a 14 horas).

El importe de sueldos y salarios de la cuenta de Resultados del Ejercicio 2020, asciende a 161.061,52 €, y los seguros sociales a 50.415,90 €.

6.5.- Importe cuotas colegiales.

Los gastos de incorporación siguen siendo los aprobados en la Junta de Gobierno de 10/01/2013, que es de 312,00 euros, y que no ha sufrido ningún incremento en el año 2017.

La **cuota ordinaria** es igual para todos los Colegiados ejercientes en los 16 Partidos Judiciales que comprende este Colegio.

Su importe mensual ha sido de **83,79 €**, para los Colegiados ejercientes y **3,90 €** para los Colegiados "No Ejercientes".

6.6.- Retribuciones miembros de Junta de Gobierno

Los miembros que componen la Junta de Gobierno no perciben prestación económica alguna, son cargos totalmente gratuitos, conforme dispone el Artículo 21 del Estatuto de este Ilustre Colegio.